

AVISOS

Quien suscribe **FRANCISCO ZHONG ZHENG**, varón, de nacionalidad panameño, con cédula de identidad personal 8-898-783, dueño del local comercial **MINI SÚPER JONNY**, con aviso de operaciones, traspaso mi local al señor **GILBERTO CUEVA MELGAREJO**, varón, de nacionalidad panameño, con cédula de identidad personal 8-385-346, para que opere en dicho local como nuevo propietario, con el nombre del **SÚPER MERCADO SOFÍA NO. 2**, ubicado en Arraiján, corregimiento de Vista Alegre, Barriada El Sol del Tecal, calle principal, casa C-4, así como lo establece la ley. Panamá, a la fecha de su presentación. Francisco Zhong Zheng. 8-898-783. L. 201-434105. Segunda publicación.

AVISO DE DISOLUCIÓN. Por medio de la Escritura Pública No. 10,706 del 28 de octubre de 2015, de la Notaría Tercera del Circuito de Panamá, registrada el 18 de noviembre de 2015, al Folio Electrónico 114473, Asiento 3, de la Sección de Persona Jurídica del Registro Público de Panamá, ha sido disuelta la sociedad **PROTEUS INTERNATIONAL S.A.**, con R.U.C. No. 11374-2-114473 D.V. 5. L. 201-434144. Única publicación.

AVISO DE DISOLUCIÓN. Por medio de la Escritura Pública No. 10,114 del 14 de octubre de 2015, de la Notaría Tercera del Circuito de Panamá, registrada el 23 de octubre de 2015, al Folio 605117, Asiento 2, de la Sección de Persona Jurídica del Registro Público de Panamá, ha sido disuelta la sociedad **SARANDON TRADING CORP.**, con R.U.C. No. 1299289-1-605117 D.V. 41. L. 201-434145. Única publicación.

AVISO DE DISOLUCIÓN. Por medio de la Escritura Pública No. 10,776 del 30 de octubre de 2015, de la Notaría Tercera del Circuito de Panamá, registrada el 18 de noviembre de 2015, al Folio 532654 (S), Asiento 3, de la Sección de Persona Jurídica del Registro Público de Panamá, ha sido disuelta la sociedad **BOND INVESTMENT OVERSEAS INC.**, con R.U.C. No. 983491-1-532654 y D.V. 98. L. 201-434146. Única publicación.

AVISO DE DISOLUCIÓN. Por medio de la Escritura Pública No. 10,587 del 27 de octubre de 2015, de la Notaría Tercera del Circuito de Panamá, registrada el 18 de noviembre de 2015, al Folio Electrónico 155589112, Asiento 5, de la Sección de Persona Jurídica del Registro Público de Panamá, ha sido disuelta la sociedad **BIRDSVILLE INVESTMENTS S.A.**, con R.U.C. No. 155589112-2-2014 D.V. 81. L. 201-434148. Única publicación.

AVISO DE DISOLUCIÓN. Por medio de la Escritura Pública No. 10,863 del 6 de noviembre de 2015, de la Notaría Tercera del Circuito de Panamá, registrada el 18 de noviembre de 2015, al Folio Electrónico 148010, Asiento 2, de la Sección de Persona Jurídica del Registro Público de Panamá, ha sido disuelta la sociedad **OAK PARK TRADING CORP.**, con R.U.C. No. 15336-38-148010 D.V. 66. L. 201-434149. Única publicación.